Prosigue en Matahambre consulta del Código de las Familias

Categoría: Minas de Matahambre
Publicado: Miércoles, 02 Marzo 2022 12:05
Escrito por Juan María González Cabanas
Visto: 243

Con la presencia de Miriam Martínez Veloz, presidenta de la Asamblea del Poder Popular y Alfredo Gutiérrez Barrios, Intendente Municipal, desarrollan muchas de las consultas populares del Proyecto del Código de las Familias en Minas de Matahambre.

En cada uno de los encuentros son escuchados con atención los puntos de vistas de los ciudadanos, relacionados con las disímiles aristas que abarca el código.

De forma democrática y con la mayor libertad de expresión, los electores abordan los temas concernientes a la violencia en el hogar, el cuidado de los ancianos y el respeto a sus derechos, así como el trato y protección que deben recibir las personas con discapacidad.

También valoran la relación afectiva que debe existir con los niños y adolescentes, y el respeto que merecen los mismos.

Al decir de la doctora Yamila González Ferrer, vicepresidenta de la

Phoca PDF

Unión Nacional de Juristas de Cuba (UNJC) y de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia, las leyes cubanas, en sentido general, de ninguna manera admiten la impunidad ante situaciones de violencia, todo lo contrario, la manera en que la interpretemos y la forma en que la apliquemos, nos dan las pautas para actuar.

Ello no significa, por otra parte, que no tengamos un reto importante en transformaciones legislativas, que viene dado por los propios paradigmas constitucionales, significa la avezada jurista.

Comenta que la Carta Magna presta especial atención a la prevención y cuidado frente a manifestaciones de violencia, no solo en el espacio familiar, sino que lo extiende a la mirada de género y al encargo estatal de establecer los mecanismos para que pueda ser efectivo el enfrentamiento a estas expresiones, tal como refrenda el Artículo 43, así como a la no violencia hacia las niñas, niños y adolescentes (Artículos 84 y 86).

Los mineros comprenden que el código protege a los más vulnerables, una premisa que enarbola Cuba desde 1959.

Durante el actual mes los debates continuarán en cada una de las citas, en la búsqueda de la unidad de consensos.

Phoca PDF